

# FRANCÉS

PROGRAMACIÓN  
4º ESO

CURSO 2019/2020

DEPARTAMENTO DE FRANCÉS  
I.E.S. "Comercio"  
LOGROÑO (LA RIOJA)

## INDICE

1. Contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables distribuidos por evaluaciones. ....	3
2. Metodología Didáctica .....	20
3. Conocimientos y aprendizajes básicos necesarios para que el alumnado alcance una evaluación positiva al final de cada curso de la etapa .....	21
4. Procedimientos de evaluación .....	21
5. Criterios de calificación .....	22
6. Actividades de recuperación de los alumnos con materias pendientes de cursos anteriores .....	24
7. Medidas de apoyo para los alumnos con necesidades educativas especiales. ....	24
8. Medidas para estimular la lectura y la capacidad de expresarse correctamente .....	24
9. Materiales y recursos didácticos .....	27
10. Actividades complementarias y extraescolares .....	29
11. Procedimientos para valorar el ajuste entre la programación didáctica y los resultados obtenidos.....	29
12. Contribución de la materia a la adquisición de las Competencias Clave .....	29

# 1. Contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables distribuidos por evaluaciones.

## Primera evaluación:

### *Bloque 1. Comprensión de textos orales*

- Identificar la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos orales breves y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a velocidad lenta o media, en un registro formal, informal o neutro, y que versen sobre asuntos cotidianos en situaciones habituales o sobre temas generales o del propio campo de interés en los ámbitos personal, público y educativo, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Identificar la intención del emisor (interrogar, aconsejar, ordenar, informar, preguntar, prohibir...).
  - Identificar el tipo de registro (formal o informal) en el que el mensaje ha sido emitido.
  - Comprender la idea global del mensaje y diferenciarla de los detalles más relevantes en textos orales breves bien estructurados y articulados con claridad a una velocidad de emisión moderada o media.
  - Captar la información esencial y los puntos principales de mensajes orales breves que traten sobre asuntos cotidianos y situaciones habituales, articulados a una velocidad moderada o media, emitidos con claridad y con posibilidad de repetición.
- Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Recordar el vocabulario
  - Recurrir al apoyo de procedimientos paralingüísticos y paratextuales aprendidos para completar la comprensión general del mensaje oral.
  - Deducir significados nuevos partiendo de la comprensión general del mensaje.
  - Contrastar y comparar la lengua que se estudia con la propia o con otras lenguas conocidas para ayudarse en la comprensión del mensaje.
  - Identificar el tipo de texto oral en el que va contenido el mensaje (presentaciones, entrevistas breves, conversaciones cortas, avisos e instrucciones, noticias televisadas, anuncios publicitarios y material grabado...), y las expresiones aprendidas anteriormente y relacionarlas y aplicarlas en el contexto del mensaje.
- Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio), condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo, en las instituciones),

comportamiento (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual) y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Captar referencias socioculturales generales transmitidas con claridad por los medios de comunicación o por los interlocutores o las interlocutoras y formuladas de manera sencilla y a una velocidad de emisión lenta o moderada.
- Reconocer e interpretar adecuadamente los recursos paralingüísticos y proxémicos (gestos, muecas, sonidos, miradas, contacto físico, posturas...) para tener una comprensión adecuada del mensaje.
- Valorar positivamente el enriquecimiento personal que supone el contacto con otras lenguas y culturas.
- Identificar y establecer relaciones entre las características más significativas de las costumbres, usos, actitudes y valores de la sociedad cuya lengua se estudia y la propia.
- Identificar testimonios culturales correspondientes a minorías dentro del panorama del país o países donde se habla la lengua extranjera.
- Mostrar respeto por los patrones culturales distintos a los propios.

*Estándares de aprendizaje evaluables.*

- Capta los puntos principales y detalles relevantes de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. por megafonía, o en un contestador automático), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.
- Entiende información relevante de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios).
- Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones formulados de manera simple sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.
- Comprende, en una conversación formal, o entrevista en la que participa (p. e. en un centro de estudios), preguntas sobre asuntos personales o educativos, así como comentarios sencillos y predecibles relacionados con los mismos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.
- Identifica la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias, documentales o entrevistas), cuando las imágenes vehiculan gran parte del mensaje.

*Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción*

- Producir textos breves y comprensibles, tanto en conversación cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro o informal, con un lenguaje sencillo, en los que se da, solicita e intercambia información sobre temas de importancia en la vida cotidiana y asuntos conocidos o de interés personal, educativo u ocupacional, y se justifican brevemente los motivos de determinadas acciones y planes, aunque a veces haya interrupciones o vacilaciones, resulten evidentes las

pausas y la reformulación para organizar el discurso y seleccionar expresiones y estructuras, y el interlocutor o la interlocutora tenga que solicitar a veces que se le repita lo dicho.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Responder brevemente a su interlocutor o interlocutora utilizando un léxico suficiente relativo a temas conocidos, o de interés personal, emitidos de forma comprensible y eficaz.
  - Emitir mensajes breves, diferenciando distintos tipos de registro oral (neutro o informal).
  - Formular preguntas, dar órdenes y consejos, instrucciones, invitar y ofrecer cosas, utilizando un vocabulario sencillo y las expresiones más habituales, y emitiendo el mensaje de forma comprensible y eficaz.
  - Expresar de forma eficaz la información esencial, los puntos principales y detalles más relevantes del mensaje, aunque haya pausas y vacilaciones para organizar el discurso.
  - Producir un discurso comprensible y adaptado a las características de la situación y a la intención comunicativa (entablar relaciones, narrar y describir, dar instrucciones, justificar acciones...).
  - Pedir e intercambiar información sobre asuntos cotidianos o de interés personal en un registro neutro o informal, recurriendo a las pausas y repeticiones para reformular el mensaje cuando sea necesario.
  - Desenvolverse en una conversación más formal de corta duración (p.e. entrevista), expresando de manera sencilla sus ideas y aportando la información esencial, recurriendo a la repetición y reformulación para asegurar la correcta transmisión del mensaje.
- Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves y de estructura simple y clara, utilizando, entre otros, procedimientos como la adaptación del mensaje a patrones de la primera lengua u otras, o el uso de elementos léxicos aproximados si no se dispone de otros más precisos

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Participar en conversaciones breves utilizando las estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, evitando que esta se interrumpa mediante el uso adecuado de las convenciones más habituales propias de la conversación (la petición de repeticiones, aclaraciones o el uso del lenguaje no verbal).
- Compensar las carencias léxicas mediante el uso de procedimientos paralingüísticos o paratextuales.
- Recurrir al uso de sinónimos o antónimos para compensar las carencias léxicas, evitando así la interrupción de la comunicación.
- Valorar la repetición como parte del aprendizaje.
- Comparar las estructuras y el léxico de la lengua extranjera con los de la propia lengua u otras lenguas conocidas para ayudarse en la producción del mensaje.

*Estándares de aprendizaje evaluables.*

- Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un esquema lineal y estructurado, sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios, y

responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas.

- Se desenvuelve con la debida corrección en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).
- Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa de manera sencilla opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.
- Se desenvuelve de manera simple pero suficiente en una conversación formal, reunión o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando información relevante, expresando de manera sencilla sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente, y reaccionando de forma simple ante comentarios, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.

### *Bloque 3. Comprensión de textos escritos*

- Comprensión de textos escritos evaluables Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos, tanto en formato impreso como en soporte digital, breves y bien estructurados escritos en un registro formal o neutro, que traten de asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes para los propios estudios y ocupaciones, y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso común.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de

- Comprender la información esencial, los detalles importantes.
- Captar el sentido general del texto distinguiendo la intención del emisor (órdenes, prohibiciones, consejos, explicaciones, recomendaciones, avisos, opiniones, advertencias).
- Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático y cierre textual).

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Reconocer las distintas partes del mensaje escrito (introducción, desarrollo, cambio temático y conclusiones).
- Captar la temporalidad (pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros). - Reconocer distintos modos de expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura. - Distinguir los exponentes gramaticales más frecuentes que expresen la voluntad, la intención, la decisión, la orden, la autorización, la prohibición, el interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la sorpresa y sus contrarios.
- Distinguir los exponentes utilizados más frecuentemente para formular sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.

- Reconocer y aplicar a la comprensión del texto los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita, así como sus significados asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia).

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Comprender la intención del mensaje interpretando adecuadamente las distintas estructuras sintácticas: enunciativas, afirmativas y negativas (para transmitir información), interrogativas (para pedir información), exclamativas (para expresar entusiasmo, disgusto...), imperativas o dubitativas, así como alguno de sus significados asociados.
- Captar los distintos matices del mensaje (finalidad, causa, consecuencia, comparación o temporalidad), reconociendo los constituyentes más comunes utilizados en este tipo de estructuras.
- Reconocer la secuenciación de la información captando el significado de los conectores del discurso más elementales. - Identificar la temporalidad del texto interpretando adecuadamente las distintas formas verbales (presente, pasado, futuro).
- Discernir el aspecto verbal (puntual, habitual, durativo, incoativo).
- Reconocer el uso del condicional como fórmula de cortesía y como expresión del consejo.

#### *Estándares de aprendizaje evaluables.*

- Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano, así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. e. en un espacio de ocio).
- Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.
- Entiende lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre una beca para realizar un curso de idiomas).
- Capta las ideas principales de textos periodísticos breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehiculan gran parte del mensaje.
- Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una aplicación informática, un libro o una película), siempre que pueda releer las secciones difíciles.

#### *Bloque 4: Producción de textos escritos*

- Escribir, en papel o en soporte electrónico, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre temas cotidianos o del propio interés, en un registro formal o neutro utilizando adecuadamente los recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más comunes, con un control razonable de expresiones y estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Redactar en papel o soporte digital mensajes breves (cuestionarios sencillos, notas, SMS, correspondencia breve, avisos...), debidamente puntuados y estructurados con sencillez.
- Redactar textos breves sobre temas de interés personal y asuntos cotidianos utilizando estructuras de uso frecuente y un léxico común adecuado al tema y al contexto.
- Cambiar de registro (formal o informal) según lo requieran las condiciones del mensaje.
- Redactar mensajes más complejos mediante la aplicación de los recursos de cohesión básicos (pronombres relativos, conjunciones). - Respetar las convenciones ortográficas más comunes.
- Ordenar los acontecimientos mediante el uso de los conectores del discurso elementales.
- Usar las Tecnologías de la Información y la Comunicación para producir textos a partir de modelos, enviar y recibir mensajes a través del correo electrónico con el fin de establecer relaciones personales o intercambiar información.
- Elaborar trabajos sencillos con la ayuda de un procesador de texto y presentar tareas valiéndose de las tecnologías disponibles en el aula.
- Conocer y aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple (p. e. copiando formatos, fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto).

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Usar de manera autónoma distintos apoyos externos (diccionarios, libros de consulta, recursos digitales e informáticos) para obtener información y poder elaborar escritos breves o de extensión media.
- Reflexionar sobre la propia lengua y la lengua extranjera para establecer paralelismos y contrastes.
- Organizar el trabajo personal (borradores, esquemas) para progresar en el aprendizaje.
- Planificar el proceso de escritura mediante la elaboración de un guión para estructurar los contenidos que se van a desarrollar.
- Aplicar estrategias de revisión para mejorar el resultado final de la tarea. - Mostrar interés por la presentación limpia y cuidada tanto en soporte papel como digital y haciendo uso de los medios informáticos para su elaboración y presentación.
- Tomar como modelo formatos y fórmulas convencionales (registro formal o informal) y reutilizarlos en textos breves o de extensión media.

#### *Estándares de aprendizaje evaluables*

- Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, intereses o aficiones (p. e. para suscribirse a una publicación digital).
- Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace breves comentarios o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la etiqueta.



- Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países); se intercambia información; se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales; se dan instrucciones; se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes), y se expresan opiniones de manera sencilla.
- Escribe correspondencia formal básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, solicitando o dando la información requerida y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.

## **Segunda evaluación.**

### *Bloque 1. Comprensión de textos orales*

- Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático y cierre textual).

Mediante este criterio se valorará

- Captar el sentido general del mensaje oral distinguiendo la intención del mismo (órdenes, prohibiciones, consejos, explicaciones, recomendaciones, avisos, opiniones, advertencias). - Reconocer las distintas partes del mensaje (introducción, desarrollo, cambio temático y conclusiones).
- Captar las diferencias temporales (pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros).
- Reconocer distintos modos de expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.
- Distinguir los exponentes gramaticales más frecuentes que expresen la voluntad, la intención, la decisión, la orden, la autorización, la prohibición, el interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la sorpresa y sus contrarios.
- Distinguir los exponentes utilizados más frecuentemente para formular sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.
- Reconocer y aplicar a la comprensión del texto, los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral, así como sus significados asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia).

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Reconocer la intención del mensaje oral interpretando adecuadamente las estructuras utilizadas: enunciativas, afirmativas y negativas (para transmitir información), interrogativas (para pedir información), exclamativas (para expresar entusiasmo, disgusto...), imperativas o dubitativas, así como alguno de sus significados asociados.
- Captar los distintos matices del mensaje (finalidad, causa, consecuencia, comparación o temporalidad), reconociendo los constituyentes básicos utilizados en este tipo de estructuras.

- Reconocer la secuenciación de la información captando el significado de los conectores más comunes del discurso.
- Diferenciar el tiempo verbal (presente, pasado, futuro).
- Reconocer el aspecto (puntual, habitual, durativo, incoativo).
- Reconocer el uso del condicional como fórmula de cortesía y como expresión del consejo y del deseo.
- Reconocer léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto y del cotexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones de uso menos frecuente o más específico.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Recordar el léxico y las expresiones de uso común aprendidas anteriormente.
- Reconocer y comprender el significado del léxico de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales (trabajo, ocupaciones, estudios) o relacionados con los propios intereses, el medio ambiente y las Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- Deducir el significado de palabras y expresiones de uso menos frecuente apoyándose en el contexto y en la imagen.

#### *Estándares de aprendizaje evaluables*

- Capta los puntos principales y detalles relevantes de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. por megafonía, o en un contestador automático), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.
- Entiende información relevante de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios).
- Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones formulados de manera simple sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.
- Comprende, en una conversación formal, o entrevista en la que participa (p. e. en un centro de estudios), preguntas sobre asuntos personales o educativos, así como comentarios sencillos y predecibles relacionados con los mismos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.
- Identifica la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias, documentales o entrevistas), cuando las imágenes vehiculan gran parte del mensaje.

#### *Bloque 2. Producción de textos orales:*

- Organizar el mensaje diferenciando adecuadamente sus partes (introducción, desarrollo y conclusión) con la suficiente cohesión interna y coherencia con el contexto.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Utilizar los exponentes lingüísticos más frecuentes para transmitir con claridad la intención del mensaje (órdenes, prohibiciones, consejos, explicaciones, recomendaciones, avisos, opiniones, advertencias).
- Expresar las diferencias temporales (pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros) mediante el adecuado uso de los tiempos verbales.
- Manejar los exponentes más comunes para expresar la certeza, la duda y la conjetura; manifestar la voluntad, la intención, la decisión, la autorización; transmitir el interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la sorpresa y sus contrarios; formular sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.
- Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores conversacionales de uso muy frecuente).

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Expresar la intención del mensaje a través del uso adecuado de las estructuras sintácticas más habituales: enunciativas, afirmativas y negativas (para transmitir información), interrogativas (para pedir información), exclamativas (expresar la sorpresa, la prohibición, el entusiasmo, el disgusto), imperativas o dubitativas. - Utilizar los conectores y marcadores de uso más frecuente para organizar el discurso de manera sencilla y coherente.
- Recurrir al uso de repeticiones, elipsis y deícticos ajustados al contexto.
- Conocer y utilizar un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos corrientes haya que adaptar el mensaje.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Recordar y utilizar el léxico y las expresiones de uso frecuente aprendidas anteriormente.
- Expresar sus ideas, opiniones, experiencias y transmitir información utilizando un léxico suficiente de uso común apropiado para las situaciones más frecuentes de la vida diaria en situaciones reales o simulaciones en el aula.
- Hablar de temas generales o relacionados con los propios intereses (ocupaciones, estudios, ocio y deportes) utilizando un repertorio léxico suficiente. - Utilizar el léxico adecuado para las distintas situaciones de comunicación (formal, informal, cortés...).
- Utilizar expresiones de uso frecuente apoyándose en los recursos paralingüísticos o paratextuales que ayuden a completar las lagunas léxicas.
- Pronunciar y entonar de manera clara e inteligible, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero o se cometan errores de pronunciación que no interrumpen la comunicación o los interlocutores o las interlocutoras tengan que solicitar repeticiones de vez en cuando.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Reproducir los fonemas vocálicos y consonánticos con la suficiente claridad, aunque se produzcan ciertos errores, siempre y cuando estos no impidan la comprensión del mensaje.
- Leer con la entonación y pronunciación adecuadas, con una velocidad moderada o media, siguiendo los patrones sonoros de la lengua estudiada, respetando las pausas y silencios necesarios para la buena transmisión del mensaje y su intención comunicativa
- Recurrir a la repetición de palabras y reformulación de estructuras frecuentes para asegurar la comunicación.
- Manejar frases cortas, grupos de palabras y fórmulas para desenvolverse de manera suficiente en breves intercambios en situaciones habituales y cotidianas, interrumpiendo en ocasiones el discurso para buscar expresiones, articular palabras menos frecuentes y reparar la comunicación en situaciones menos comunes.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Emitir, en situaciones de comunicación habituales, mensajes breves manteniendo un ritmo moderado pero adecuado.
- Retomar el discurso cuando este ha sido interrumpido por vacilaciones o reformulaciones en situaciones de comunicación habituales o menos comunes.
- Valorar las pausas durante el discurso como medio de organizar, corregir o pensar lo que se desea transmitir y entender las vacilaciones y reformulaciones como parte del aprendizaje.
- Leer con el ritmo adecuado, a una velocidad moderada o media, siguiendo los patrones sonoros de la lengua extranjera estudiada, respetando las pausas y silencios necesarios para la buena transmisión del mensaje y su intención comunicativa.

#### *Estándares de aprendizaje evaluables*

- Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un esquema lineal y estructurado, sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas.
- Se desenvuelve con la debida corrección en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).
- Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa de manera sencilla opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.
- Se desenvuelve de manera simple pero suficiente en una conversación formal, reunión o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando información relevante, expresando de manera sencilla sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente, y reaccionando de forma simple ante comentarios, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.

### *Bloque 3: Comprensión de textos escritos*

- Comprender la información esencial y los puntos más relevantes de enciclopedias y diccionarios, en soporte papel o digital.

Mediante este criterio los alumnos serán capaces de:

- Identificar y distinguir el tipo de texto en el que va contenido el mensaje (encuesta periodística, narración, poema, publicidad, carta, correo electrónico...).
  - Diferenciar el tipo de registro (formal o informal) en el que el mensaje ha sido emitido.
  - Discernir la intención comunicativa del autor o la autora del mensaje (informar, entretener, contactar).
- Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Deducir el sentido general del texto apoyándose en el contexto.
  - Deducir el significado de los detalles apoyándose en la comprensión global del texto.
  - Comparar y reflexionar sobre el uso y significado del léxico y de las diferentes formas gramaticales en la lengua extranjera y en la propia para ayudarse a deducir el significado del texto.
- Comprender textos de contenido más específico sirviéndose de fuentes externas (diccionarios, libros de consulta, documentos en papel o en formato digital y multimedia). Conocer y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio, incluidas manifestaciones artísticas como la música o el cine), condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo, en las instituciones) y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Comprender el significado general de los textos reactivando los conocimientos adquiridos previamente sobre las tradiciones y costumbres de las sociedades que utilizan como vehículo de expresión esta lengua extranjera.
  - Comparar y contrastar los aspectos sociolingüísticos y socioculturales de las sociedades donde se habla esta lengua y la propia.
  - Identificar y comprender testimonios escritos de minorías culturales y sociales del panorama sociocultural del país cuya lengua se estudia.
- Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto y del cotexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones de uso menos frecuente o más específico.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Recordar y reactivar el léxico de uso común y las expresiones frecuentes anteriormente aprendidas.

- Comprender un léxico de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses (ocupaciones, estudios, ocio, deportes...).
- Deducir el significado de un repertorio básico de palabras y expresiones de uso menos frecuente con el apoyo del contexto o de los elementos paralingüísticos o paratextuales.
- Reconocer las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común (p. e. >, %, þ), y sus significados asociados. Mediante este criterio se valorará si el alumno es capaz de:
  - Recordar y aplicar los conocimientos previos sobre tipos de formato (carta, texto narrativo, diálogos, mensajes de texto...). - Recordar e interpretar los usos tipográficos, la ortografía, los signos de puntuación y las abreviaturas para comprender el mensaje.
  - Recordar y reconocer símbolos de uso común y otros más específicos usados en textos breves o de longitud media o en mensajes cortos (correo electrónico, mensajes de móviles, anuncios...).

#### *Estándares de aprendizaje evaluables*

- Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano, así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. e. en un espacio de ocio).
- Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.
- Entiende lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre una beca para realizar un curso de idiomas).
- Capta las ideas principales de textos periodísticos breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehiculan gran parte del mensaje.
- Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una aplicación informática, un libro o una película), siempre que pueda releer las secciones difíciles.

#### *Bloque 4. Producción de textos escritos*

- Escribir, en papel o en soporte electrónico, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre temas cotidianos o del propio interés, en un registro formal o neutro utilizando adecuadamente los recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más comunes, con un control razonable de expresiones y estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Redactar en papel o soporte digital mensajes breves (cuestionarios sencillos, notas, SMS, correspondencia breve, avisos...), debidamente puntuados y estructurados con sencillez.

- Redactar textos breves sobre temas de interés personal y asuntos cotidianos utilizando estructuras de uso frecuente y un léxico común adecuado al tema y al contexto. - Cambiar de registro (formal o informal) según lo requieran las condiciones del mensaje.
- Redactar mensajes más complejos mediante la aplicación de los recursos de cohesión básicos (pronombres relativos, conjunciones).
- Respetar las convenciones ortográficas más comunes.
- Ordenar los acontecimientos mediante el uso de los conectores del discurso elementales.
- Usar las Tecnologías de la Información y la Comunicación para producir textos a partir de modelos, enviar y recibir mensajes a través del correo electrónico con el fin de establecer relaciones personales o intercambiar información.
- Elaborar trabajos sencillos con la ayuda de un procesador de texto y presentar tareas valiéndose de las tecnologías disponibles en el aula.
- Conocer y aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple (p. e. copiando formatos, fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto).

Mediante este criterio se valorará si el alumno es capaz de:

- Usar de manera autónoma distintos apoyos externos (diccionarios, libros de consulta, recursos digitales e informáticos) para obtener información y poder elaborar escritos breves o de extensión media.
- Reflexionar sobre la propia lengua y la lengua extranjera para establecer paralelismos y contrastes.
- Organizar el trabajo personal (borradores, esquemas) para progresar en el aprendizaje.
- Planificar el proceso de escritura mediante la elaboración de un guión para estructurar los contenidos que se van a desarrollar.
- Aplicar estrategias de revisión para mejorar el resultado final de la tarea.
- Mostrar interés por la presentación limpia y cuidada tanto en soporte papel como digital y haciendo uso de los medios informáticos para su elaboración y presentación.
- Tomar como modelo formatos y fórmulas convencionales (registro formal o informal) y reutilizarlos en textos breves o de extensión media.

#### *Estándares de aprendizaje evaluables*

- Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, intereses o aficiones (p. e. para suscribirse a una publicación digital).
- Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace breves comentarios o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la etiqueta.
- Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países); se intercambia información; se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales; se dan instrucciones; se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan,

confirman o modifican una invitación o unos planes), y se expresan opiniones de manera sencilla.

- Escribe correspondencia formal básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, solicitando o dando la información requerida y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas.

### **Tercera evaluación**

#### *Bloque 1. Comprensión de textos orales*

- Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Captar y reconocer los sonidos propios de la lengua extranjera a una velocidad de emisión moderada o media, con unas condiciones acústicas buenas.
- Reconocer y diferenciar los distintos significados de las frases y expresiones dependiendo de su entonación (enunciativa, interrogativa, exclamativa) a una velocidad de emisión moderada o media y con unas condiciones acústicas buenas.
- Captar y diferenciar las intenciones del emisor (consejo, orden, deseo...) dependiendo de la entonación del mensaje, emitido a una velocidad moderada o media y apoyándose en la repetición o reformulación del mismo para asegurar la comprensión

#### *Estándares de aprendizaje evaluables*

- Capta los puntos principales y detalles relevantes de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. por megafonía, o en un contestador automático), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.
- Entiende información relevante de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios).
- Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones formulados de manera simple sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.
- Comprende, en una conversación formal, o entrevista en la que participa (p. e. en un centro de estudios), preguntas sobre asuntos personales o educativos, así como comentarios sencillos y predecibles relacionados con los mismos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.
- Identifica la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias, documentales o entrevistas), cuando las imágenes vehiculan gran parte del mensaje.



## *Bloque 2 Producción de textos orales*

- Incorporar a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales, comportamiento y convenciones sociales, a Incorporar a la producción del texto oral monológico o dialógico los cuando con la debida propiedad y respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Participar en conversaciones breves aplicando los conocimientos sobre las convenciones sociales, usos culturales y costumbres de la sociedad cuya lengua se estudia (tratamiento, normas de cortesía, saludos, fórmulas de relación social), adecuando el registro (formal, informal) a la persona destinataria y el modo de expresión al canal de comunicación (cara a cara, teléfono, correo electrónico, redes sociales...).
- Establecer comparaciones (semejanzas, diferencias) entre las actitudes y los estilos de vida característicos de la cultura extranjera y la propia.
- Cuidar la expresión para evitar cualquier tipo de discriminación sexual, cultural, religiosa o racial mediante una razonada aplicación de los estereotipos culturales.
- Valorar el intercambio de comunicación como medio de enriquecimiento personal y modo de acercamiento a otras gentes y culturas.
- Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto de manera sencilla con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación.

### *Estándares de aprendizaje evaluables*

- Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un esquema lineal y estructurado, sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas.
- Se desenvuelve con la debida corrección en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).
- Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa de manera sencilla opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.
- Se desenvuelve de manera simple pero suficiente en una conversación formal, reunión o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando información relevante, expresando de manera sencilla sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente, y reaccionando de forma simple ante comentarios, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.

### *Bloque 3. Comprensión de textos escritos*

- Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto y del cotexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones de uso menos frecuente o más específico.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Recordar y reactivar el léxico de uso común y las expresiones frecuentes anteriormente aprendidas. - Comprender un léxico de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses (ocupaciones, estudios, ocio, deportes...). - Deducir el significado de un repertorio básico de palabras y expresiones de uso menos frecuente con el apoyo del contexto o de los elementos paralingüísticos o paratextuales.
- Reconocer las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común (p. e. >, %, Ꞁ), y sus significados asociados.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Recordar y aplicar los conocimientos previos sobre tipos de formato (carta, texto narrativo, diálogos, mensajes de texto...).
- Recordar e interpretar los usos tipográficos, la ortografía, los signos de puntuación y las abreviaturas para comprender el mensaje.
- Recordar y reconocer símbolos de uso común y otros más específicos usados en textos breves o de longitud media o en mensajes cortos (correo electrónico, mensajes de móviles, anuncios...).

#### *Estándares de aprendizaje evaluables*

- Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. e. una fotocopidora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. e. en un espacio de ocio).
- Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.
- Entiende lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre una beca para realizar un curso de idiomas).
- Capta las ideas principales de textos periodísticos breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehiculan gran parte del mensaje.
- Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una aplicación informática, un libro o una película), siempre que pueda releer las secciones difíciles.

#### *Bloque 4. Producción de textos escritos*

- Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos corrientes y sobre temas menos conocidos haya que adaptar el mensaje.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Recordar y reutilizar el léxico y las expresiones de uso frecuente aprendidas anteriormente.
  - Expresar sus opiniones y puntos de vista, transmitir información en textos breves o de extensión media utilizando para ello un léxico suficiente de uso común.
  - Tratar temas generales (ocupaciones, estudios...) o relacionados con los propios intereses, usando para ello un léxico escrito suficiente.
  - Elegir y utilizar el léxico adecuado (formal, informal) a las distintas situaciones de comunicación.
  - Utilizar adecuadamente expresiones y léxico de uso menos frecuente, recurriendo al apoyo de diccionarios (en formato papel o digital) para solucionar las lagunas léxicas.
- Conocer y aplicar, de manera adecuada para hacerse comprensible casi siempre, los signos de puntuación elementales (p. e. punto, coma) y las reglas ortográficas básicas (p. e. uso de mayúsculas y minúsculas, o separación de palabras al final de línea), así como las convenciones ortográficas más habituales en la redacción de textos en soporte electrónico.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Utilizar los conocimientos sobre los diferentes tipos de formato para una adecuada presentación de los textos escritos.
- Recordar y utilizar los conocimientos previamente adquiridos sobre ortografía y signos de puntuación para redactar adecuadamente textos de corta extensión, tanto en soporte papel como digital.
- Recordar y utilizar abreviaturas y símbolos de uso más común en los mensajes de texto en internet.
- Evaluar el propio aprendizaje y usar estrategias de autocorrección, recurriendo al apoyo externo de diccionarios y gramáticas (en soporte papel o digital) y a los procesadores de texto.
- Valorar la autocorrección como vía complementaria de aprendizaje.
- Valorar la presentación cuidada de los textos escritos, en soporte papel o digital.

#### *Estándares de aprendizaje evaluables*

- Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, intereses o aficiones (p. e. para suscribirse a una publicación digital).
- Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace breves comentarios o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la etiqueta.

- Escribe correspondencia formal básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, solicitando o dando la información requerida y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.

## 2. Metodología Didáctica

El currículo oficial del área de Segunda Lengua Extranjera-Francés para la etapa de la Educación Secundaria Obligatoria plantea como objetivo principal la adquisición de una competencia comunicativa en todas sus vertientes: gramatical, discursiva, sociolingüística, estratégica y sociocultural. Y todo ello articulando sus contenidos en cuatro bloques:

- La comunicación oral y escrita: actividades para dotar al alumnado de los contenidos necesarios para expresarse oralmente y por escrito. Para ello se siguen tres pasos:
  - Iniciar la práctica con actividades diseñadas para averiguar conocimientos previos.
  - Practicar los contenidos nuevos en combinación con contenidos ya adquiridos dentro de un marco comunicativo que ofrece pautas de comportamiento válidas en la vida real (cómo describir personas, resolver problemas, etc). Las actividades abarcan las cuatro destrezas básicas: entender, leer, hablar y escribir.
  - Usar los contenidos nuevos en situaciones nuevas: diálogos, juegos, proyectos, etc.
- La reflexión sistemática: actividades para fomentar en el alumnado una actitud de análisis y reflexión sobre la lengua francesa. Para que esta reflexión sea fructífera es preciso:
  - Basarla en actividades variadas orales y escritas y orientarlas con preguntas.
  - Guiar al alumnado en la creación de resúmenes gramaticales, léxicos personalizados, un cuaderno personal.
  - Fomentar el uso de materiales de consulta para reforzar y ampliar los conocimientos de vocabulario y contenidos de gramática.
  - Fomentar la inducción y deducción de normas gramaticales.
- Las estrategias de aprendizaje: Actividades para facilitar el aprendizaje de la lengua. Son muy variadas y contribuyen indirectamente a fomentar la motivación:
  - Usar fórmulas hechas y gestos para compensar las propias limitaciones.
  - Organizar lo aprendido (cuaderno personal, léxico personalizado).
  - Realizar gran variedad de actividades lingüísticas individuales e interactivas.
  - Recurrir a técnicas de aprendizaje más lúdicas: canciones, adivinanzas, juegos, actividades plásticas, dramatizaciones.
  - Evaluar personalmente lo aprendido y el proceso de aprendizaje, descubriendo aquellas estrategias más útiles para cada cual: leer, memorizar, escribir, dibujar, repetir.
- Los aspectos socioculturales: actividades para informar al alumnado sobre aspectos de la vida y valores propios de los países de habla francesa y otros. Algunos medios son:
  - Comparar comportamientos extranjeros con los del propio país.
  - Detectar en prensa y literatura juvenil algunos temas y valores de la cultura extranjera y compararlos con los propios.

- Familiarizarse con lugares, nombres, datos históricos, símbolos y otros elementos representativos de la cultura francesa.

### **3. Conocimientos y aprendizajes básicos necesarios para que el alumnado alcance una evaluación positiva al final de cada curso de la etapa**

- Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones formulados de manera simple sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.
- Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa de manera sencilla opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.
- Capta las ideas principales de textos periodísticos breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehiculan gran parte del mensaje.

### **4. Procedimientos de evaluación**

La evaluación, entendida como parte integrante del proceso de educación, orienta de forma permanente los procesos de enseñanza y aprendizaje, por lo que contribuye a la mejora del rendimiento de ambos. Para que resulte eficaz, esta evaluación debe ser continua y estar atenta a la evolución del desarrollo del alumnado, tanto en el plano intelectual, como afectivo y social.

#### **Evaluación cero**

Nos ayuda a conocer de forma rápida y ágil el perfil de la clase y las características dominantes del alumnado. También permite que afloren los conocimientos previos y las representaciones del alumnado respecto al francés. Para ello, no es necesario recurrir a un análisis exhaustivo o a rigurosos tests de conocimientos, sino, por el contrario, potenciar un tipo de actividad dinámica, fluida y tranquilizadora.

#### **Evaluación formativa**

Permite al alumnado empezar a ser consciente de su aprendizaje, a medir sus progresos y a detectar tanto sus limitaciones como sus habilidades. No se trata sólo de realizar tests o evaluaciones propiamente dichas, sino que cualquier actividad de aprendizaje puede y debe transformarse en una actividad de evaluación formativa si se explicitan las dificultades y la reflexión adecuada para mejorar.

Así, se realizan actividades que permiten llevar a cabo esta evaluación formativa: tests escritos que permiten al alumnado hacer un recuento de sus aciertos y errores, secciones de autoevaluación general sobre los contenidos, procedimientos y actitudes, actividades en forma de juego/concurso que contribuyen a desdramatizar el error y a fomentar en el alumnado un deseo de superación, actividades que fomentan una evaluación exterior por

parte de los compañeros (diálogos, dramatizaciones, exposiciones de trabajos, ...) y del profesor/a, etc. La comparación entre la autoevaluación y las apreciaciones de los compañeros y del profesor/a permite que todos compartan y cotejen sus opiniones sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje.

### **Evaluación sumativa**

Asociada directamente a la nota, figura como resultado de una evaluación continua sobre las producciones de los alumnos. Se utilizan instrumentos diversos para llevar a cabo esta evaluación: memorización de diálogos, recitación de poemas, pastiches, parrillas de ejercicios de escucha o comprensión, bilans orales y escritos, controles concretos sobre algún contenido gramatical, etc. Todo ello sin descuidar las producciones del alumnado ni su manera de realizarlas, es decir, la creatividad y otros medios expresivos, sus recursos lingüísticos y no lingüísticos, etc., aspectos que también deben tenerse en cuenta a la hora de evaluar.

## **5. Criterios de calificación**

Se realizarán controles para medir las cuatro competencias: Comprensión y expresión oral y escrita.

La evaluación se realizará de forma continua e individualizada, teniendo en cuenta principalmente las capacidades del alumno en relación al progreso realizado.

Superará la evaluación el alumno que obtenga calificación positiva en el conjunto del periodo evaluado. El alumno que obtenga calificación negativa en una evaluación podrá recuperar en la evaluación siguiente.

### **Criterios de calificación**

- Examen escrito: 70% de la nota global.  
Se valorarán la gramática, el vocabulario, la comprensión oral, la comprensión escrita y la expresión escrita.
- Expresión oral: 10% de la nota global.
- Actitud y participación activa en clase: 10% de la nota global.  
Se valorará la buena disposición, la constancia y la demostración de haber asimilado los contenidos trabajados en clase, así como los progresos en la expresión oral, la corrección fonética y la realización de trabajos y deberes.  
**Criterios referidos al trabajo, a la actitud en clase y a los deberes:**
  - Actitudes de escucha, respeto por los compañeros/as y las normas de funcionamiento de la clase.
  - Puntualidad en la realización y/o entrega de cada trabajo, actividad o tarea.
  - Adecuada corrección y presentación de los trabajos escritos.
  - Frecuencia/interés en la participación oral en clase.
- Comportamiento: 10%.  
Se pretende que el alumno sea en todo momento correcto, que no distraiga la atención de sus compañeros y que demuestre que se siente implicado en el proyecto común de la clase.

## CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LAS PRODUCCIONES ORALES

Adaptación del discurso a la situación de comunicación	Incapaz	Con dificultad	Sí, dificultades para iniciarlo	Sí, lo inicia y lo mantiene	Sí, lo inicia y lo mantiene aunque no lo concluye de manera autónoma
Uso de estrategias de comunicación	No	Recurso a su propia lengua	Sí. No-lingüísticas	Sí. Lingüísticas y no-lingüísticas	Sí, variados. Lingüísticas y no-lingüísticas
Organización del discurso	No	No, pero se esfuerza	Utiliza modelos y necesita ayuda	Sí. Utiliza modelos	Sí y, a veces, prescinde de modelos
Léxico	No	Básico	Dominio del básico	Básico y adaptado al contexto	Más variado que el básico
Construcción gramatical	Errores graves	Errores numerosos, interfieren en la comprensión	Numerosos pero no interfieren en la comprensión	Poco numerosos y no interfieren en la comprensión	Escasos
Pronunciación y entonación	Muy deficientes	Deficientes	Aceptables	Bastante aceptables	Bastante aceptables
NOTA	Insuficiente	Suficiente	Bien	Notable	Sobresaliente

## CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LAS PRODUCCIONES ESCRITAS

Adaptación del discurso a la situación de comunicación	Incapaz	Con dificultad	Sí, de manera aceptable	Sí, de manera aceptable	Sí
Organización del discurso	No	Falta claridad	Usa modelos	Usa estructuras sencillas	Sí.
Uso del léxico	No	Léxico básico	Dominio del léxico básico	Básico y adaptado al contexto	Más variado que el básico
Construcción gramatical	Errores graves. Impiden la comprensión del mensaje.	Errores. Dificultan la comprensión del mensaje.	Numerosos. No impiden la comprensión del mensaje	Escasos. No impiden la comprensión del mensaje.	Muy escasos. No impiden la comprensión del mensaje.
Ortografía	Mala	Interfiere en la comprensión	No interfiere en la comprensión	No interfiere en la comprensión	Escasos errores. No interfiere en la comprensión
Presentación	Muy deficiente	Deficiente	Aceptable	Bastante aceptable	Bastante aceptable
NOTA	Insuficiente	Suficiente	Bien	Notable	Sobresaliente

## **6. Actividades de recuperación de los alumnos con materias pendientes de cursos anteriores.**

En este curso no hay ningún alumno con la asignatura pendiente.

## **7. Medidas de apoyo para los alumnos con necesidades educativas especiales.**

Se ha tenido en cuenta el tratamiento de la diversidad del alumnado por lo que se refiere a los diferentes ritmos de aprendizaje que desarrolla cada alumna o alumno en el aula.

Se ha partido de la concepción global de que cada profesor o profesora tiene que orientar su intervención en función de la diversidad de formas de aprendizaje que puedan darse entre las alumnas y los alumnos.

Para cada libro de texto se incluye un conjunto de Actividades de Refuerzo y de Ampliación en función del nivel, que tienen por objetivo ofrecer, precisamente, los recursos básicos para que cada profesor o profesora pueda desarrollar diferentes estrategias de enseñanza y facilitar así que todos los alumnos y alumnas puedan alcanzar el máximo desarrollo de las competencias básicas y los objetivos de la etapa.

La atención a la diversidad requiere una intervención lo suficientemente variada y diversificada como para que cada alumno encuentre las condiciones óptimas para desarrollar con éxito su aprendizaje. Por lo tanto flexibilizar la intervención pedagógica es una condición obligada si se quiere atender adecuadamente a la diversidad de los alumnos.

Esta diversidad queda reflejada en las diferencias que presentan los alumnos en cuanto a:

- Sus conocimientos previos.
- Sus ideas y representaciones respecto a la materia, en este caso, el francés.
- Sus intereses y expectativas.
- Sus aptitudes.
- Sus distintos ritmos de aprendizaje.
- Sus diferentes estilos de aprendizaje.
- Sus actitudes con respecto a la escuela.

## **8. Medidas para estimular la lectura y la capacidad de expresarse correctamente**

La lectura en las clases de idiomas extranjeros se ha centrado hasta no hace poco en el análisis lingüístico del texto, sobre todo en su gramática y su vocabulario.

Olvidamos que leer significa algo más que descodificar la lengua. Leer significa también interpretar el contenido del texto.

La única diferencia como lector no nativo es que el alumno necesita que los textos que empleemos en clase estén adaptados lingüísticamente a su nivel. Los textos de los manuales ya vienen adaptados, y también ofrecen actividades de lectura. Lo dicho sirve también para las lecturas graduadas. Las lecturas graduadas son textos independientes a los cursos, que presentan una historia normalmente interesante y amena. Hay diferentes colecciones y cada



serie de lecturas graduadas corresponde a un nivel lingüístico específico. Al principio del curso recomendaremos lecturas graduadas adaptadas a cada nivel.

El objetivo principal es promover la lectura en clase de francés para que nuestros alumnos logren leer cualquier tipo de texto. Para ello, valoraremos la importancia de la selección de los libros o textos destinados a fomentar la lectura. Ofertaremos diferentes tipos de lecturas que permitan también compaginar actividades tanto lúdicas como formativas: lectura de poesía, teatro, humor gráfico, textos científicos, textos periodísticos, etc. Se trabajará la competencia lectora tanto en clase como en casa.

### **Lectura (actividades en torno al texto para apoyar la lectura)**

Estas se clasifican en actividades de prelectura, actividades durante la lectura y actividades de poslectura:

- Antes de la lectura
  - Tematizar el tipo de texto o bien anticipar el tema del texto a partir de su estructura o su título. Se puede hacer leer un resumen, plantear un pequeño intercambio de conocimientos entre los alumnos, pedir hacer hipótesis, etc.
  - También se puede anticipar vocabulario y estructuras semánticas, con diferentes tipos de ejercicios: mapas semánticos, búsqueda de palabras en el diccionario, definiciones, etc.
  - Finalmente, si el texto va acompañado de imágenes, su explotación se presta muy bien para las actividades de pre-lectura. En las lecturas graduadas, por ejemplo, se puede analizar la tapa y también las imágenes interiores, para prever la historia. En el caso de textos de los manuales, el profesor puede llevar a clase imágenes que tengan relación con el tema del texto.
  - A pesar de que la lectura es una actividad silenciosa e individual, podemos manipular el texto con el fin de facilitar la lectura. Una actividad muy frecuente es dividir el texto previamente y pedir a los alumnos que clasifiquen partes del mismo con titulares o temas.
  - Otras posibilidades pueden ser pedir al alumno que resuma el contenido, que prevea la continuación, que rellene cuadros informativos sobre personajes y situaciones, que decida qué es verdad o mentira de las afirmaciones que se le proponen, etc.
- Después de la lectura
  - Hacer un trabajo tanto sobre el contenido como sobre los aspectos lingüísticos del texto. Para comprobar la comprensión lectora global, una actividad muy efectiva son las preguntas de “Verdadero/Falso”.
  - Por último, otro tipo de comprensión del texto puede darse sobre los contenidos socioculturales del texto.

Trabajaremos con **las lecturas graduadas**, por ser un tipo de texto más extenso, que permite un trabajo más flexible que los textos que encontramos en los manuales. En primer lugar, amplían el horizonte de la clase y **ofrecen vocabulario y gramática contextualizados**. En las lecturas graduadas la acción se sitúa en **un contexto auténtico y contemporáneo**, tanto espacial como temporal, para que los alumnos tengan acceso, casi sin darse cuenta, a **un caudal de información sobre hábitos, costumbres, modos de hacer, referencias culturales, gastronómicas, de la francofonía, etc.**

**La lectura de estos textos es simple: las estructuras están controladas y el vocabulario está dosificado.**

Aunque al principio es una tarea ardua y también lenta, el placer de leer recompensa a muchos alumnos, sobre todo a aquellos a quienes les gusta leer. La lectura extensiva que permiten las lecturas graduadas conllevan otras consecuencias importantes: permiten una exposición continuada a la lengua extranjera y fomentan la fluidez en la lectura. **También hacen aumentar el vocabulario pasivo del alumno y le permiten consolidar estructuras lingüísticas.** Por cuestiones de tiempo y por ser lectura extensiva e individual, la integración en clase va a ser mínima. En clase se trabajarán más los textos cortos.

Sin embargo, podemos integrar algunas actividades de comprensión en torno a la lectura. Por ejemplo, comentando entre todos la tapa de la lectura y leyendo el resumen de la contratapa.

### **Expresión escrita (actividades para realizar en clase o fuera de ella)**

- Basándose en el cuadro que el alumno ha completado durante su lectura, escribir una breve síntesis de uno o más capítulos o de toda la novela.
- Escribir qué es lo que más le ha gustado del libro, lo que menos y si le ha resultado verosímil.
- Elaborar preguntas que querría hacerles a los personajes, a los compañeros o al profesor.
- Escribir los hábitos de la gente descrita en la novela.
- Redactar las preguntas de una entrevista imaginaria a alguno de los personajes.
- Cambiarle el título a la novela o agregar títulos a los diferentes capítulos o secciones
- Escribir un comienzo o un final diferentes al de la novela.
- Escribir una posible continuación al texto.
- Expresión oral (actividades para realizar en parejas o en pequeños grupos)
- Relatar encadenadamente la historia.
- Describir a los personajes, el lugar (o ambiente) y el momento en que transcurre la acción. Si se trata del segundo libro de una misma serie, preguntar a los alumnos con qué información nueva cuentan sobre tal o cual personaje.
- Describir personajes sin decir de quién se trata para que los otros compañeros adivinen.
- Explicar a los compañeros cuál es el personaje que mejor y peor les cae y por qué.
- Entregar a los alumnos citas de distintos personajes y que ellos adivinen de quiénes son.
- Explicar con qué personaje de la novela se identifican y por qué.
- Practicar la lectura en voz alta de cuentos, relatos cortos y poemas en el aula.
- Escenificar y representar en clase obras cortas de teatro.

## 9. Materiales y recursos didácticos

### 1. LIBRO DEL ALUMNO: Promenade 3. Editorial SM.

Consta de:

- **6 módulos** de 5 lecciones cada uno, cada módulo resulta equivalente a una duración aproximada de 4 a 5 semanas de trabajo (una lección = 1 página doble, excepto la 5 por estar dedicada a evaluación).
- **Una lección de introducción** y **unos anexos** finales (resumen gramatical, cuadros de conjugación).

Cada módulo consta de:

- **Leçons 1, 2, 3:** son 3 lecciones de aportaciones de contenidos temáticos y lingüísticos en situación de comunicación que dan lugar al **entrenamiento a la comprensión y a la expresión orales**, con unas secciones específicas:
  - a) de fonética: Pour bien prononcer.
  - b) de gramática: Écoute, observe et analyse.
  - c) de vocabulario: Pour t'aider.
  - d) de pequeños textos con un estilo más imaginativo o «literario»: Club chanson, Club poésie.
- **Leçon 4:** la penúltima lección de cada módulo comprende 2 partes:
  - o Doc lecture que, como su nombre indica, permite trabajar la comprensión escrita a partir de textos informativos;
  - o Pour faire le point que recapitula de forma sintética los contenidos funcionales y lingüísticos presentados en el módulo y que termina a su vez con la opción de realizar una tarea global final: un Projet que permite integrar las diversas competencias.
- **Leçon 5: TEST ORAL** una página destinada a medir la capacidad de expresión oral adquirida hasta este momento, y unas puntuaciones para la autoevaluación.

### 2. CUADERNO DE EJERCICIOS

Consta de:

- **6 módulos de 12 páginas** cada uno. Las lecciones corresponden a las del Libro.
- Una **lección de introducción** y unos **anexos finales** (actividades complementarias: fichas para leer y escribir, fichas sobre fiestas y tradiciones, y mapas geográficos).

Cada módulo consta de:

- **Leçons 1, 2, 3** (7 páginas): contienen ejercicios de **gramática**, de **fonética** y de **escritura** en relación con las aportaciones del Libro.
- **Leçon 4** (1 página): contiene un Doc Lecture auténtico de tipología variada con estrategias de lectura progresivas.
- **Leçon 5** (2 páginas): contienen un Test de compréhension orale, con entrenamiento al resumen y un test escrito, Test 30/30 à l'écrit. Evaluación de las competencias oral y escrita.
- **Las 2 últimas páginas de cada módulo:** contienen Facile ou difficile ?, una sección que apunta a hacer descubrir ciertas técnicas de aprendizaje, a apprendre a apprendre, una sección de Auto-évaluation y un lexique para traducir y/o ilustrar.

Al final del Cuaderno unas fichas con actividades complementarias, especialmente previstas para ocasiones importantes: Navidad, Semana Santa, cumpleaños...

### 3. CUADERNO PERSONAL

• El **Portfolio** o cuaderno personal que se presenta pretende ante todo ser el **soporte de todas las producciones escritas más o menos libres**, artísticas incluso, que todo alumno deberá realizar a lo largo del curso.

El alumno, desde las primeras páginas, está invitado a personalizarlo identificándose, escribiendo su horario, describiendo su clase, etc.

Este cuaderno debería también ayudar al alumno a desarrollar su autonomía en el aprendizaje del francés. Tanto para él como para el profesor permitirá un seguimiento de sus progresos.

El alumno consignará en él su **itinerario personal**:

- sus resultados en el grupo-clase (ejercicios libres, notas de clase...).
- las fichas de « diversidad individual» con las que ha trabajado.
- sus hallazgos o realizaciones personales.

### 4. LIBRO DEL PROFESOR

Consta de:

- Una introducción pedagógica general
- Las propuestas de desarrollo correspondientes a los 7 módulos (0 + 6) del Libro y del Cuaderno.

Cada módulo consta de:

- a) Páginas introductorias que detallan
  - o los **objetivos** del módulo
  - o los **contenidos** de éste, diferenciando habilidades lingüísticas, funcionamiento y uso de la lengua, así como su dimensión social y cultural, y destacan exhaustivamente las **competencias básicas** trabajadas
  - o las herramientas específicas ofrecidas para tratar la diversidad y evaluar.
- b) Páginas de **desarrollo** de las actividades del Libro y del Cuaderno del módulo con:
  - o la reproducción de las páginas del Libro del alumno.
  - o los objetivos lingüísticos y cognitivos de cada actividad (en azul).
  - o la descripción de la actividad y una propuesta de desarrollo.
  - o sugerencias de ampliación o de variaciones.
  - o consejos para la utilización del portfolio, si llega el caso.
  - o la transcripción de las grabaciones (fondo beis).
  - o consejos pedagógicos o comentarios para obtener un mayor rendimiento a la actividad, para corregir la fonética, etc. (en verde).
  - o la solución de los ejercicios del Libro y del Cuaderno (fondo azul).

Al final de la guía, el profesor encontrará además:

- a) Tâches globales: la reproducción en color y a toda página de los proyectos propuestos en las secciones Pour faire le point (que se podrán proyectar en la TBI a partir de la versión digital del Libro del profesor).
- b) Cahier d'exercices (corrígés): la reproducción del Cuaderno de ejercicios, corregido en color (que también se podrá proyectar en la PDI, para permitir una corrección colectiva segura).

- c) Fichier d'évaluation: fichas fotocopiables / proyectables / imprimibles con evaluaciones complementarias sencillas, paralelas a los «Tests» del Libro y del Cuaderno.

## 10. Actividades complementarias y extraescolares

- Intercambio con Dijon.
- Colaboración con las actividades que se desarrollen durante la jornada de convivencia.
- Colaboración con el instituto francés de Bilbao para obtener los diplomas DELF-DALF.
- Colaboración con el intercambio con las ciudades de Dax y Libourne organizado por el Ayuntamiento de Logroño.

## 11. Procedimientos para valorar el ajuste entre la programación didáctica y los resultados obtenidos

Al final de cada evaluación en la reunión del Departamento revisaremos los resultados obtenidos y el cumplimiento de la programación y haremos los ajustes que consideremos necesarios.

## 12. Contribución de la materia a la adquisición de las Competencias Clave

Los conocimientos, destrezas y actitudes propios de esta competencia permiten expresar pensamientos, emociones, vivencias y opiniones, así como dialogar, formarse un juicio crítico y ético, generar ideas, estructurar el conocimiento, dar coherencia y cohesión al discurso y a las propias acciones... Contribuye, además, al desarrollo de la autoestima y de la confianza en sí mismo. Su objetivo esencial es comprender y saber comunicarse.

- Competencia matemática (culture mathématique).  
Consiste en la habilidad para utilizar y relacionar los números, sus operaciones básicas, los símbolos y las formas de expresión y razonamiento matemático, tanto para producir e interpretar distintos tipos de información, como para ampliar el conocimiento sobre aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad, y para resolver problemas relacionados con la vida cotidiana y con el mundo laboral.
- Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico (culture scientifique et interaction avec le monde réel).  
Es la habilidad para interactuar con el mundo físico, tanto en sus aspectos naturales como en los generados por la acción humana, de tal modo que se posibilita la comprensión de sucesos, la predicción de consecuencias y la actividad dirigida a la mejora y preservación de las condiciones de vida propia, de las demás personas y del resto de los seres vivos.
- Tratamiento de la información y competencia digital (maîtrise des techniques de l'information et culture numérique).  
Esta competencia consiste en disponer de habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar información, y para transformarla en conocimiento. Incorpora diferentes habilidades, que van desde el acceso a la información hasta su transmisión en distintos soportes una vez tratada.

- Competencia social y ciudadana (compétences sociales et civiques).  
Esta competencia hace posible comprender la realidad social en la que se vive, cooperar, convivir y ejercer la ciudadanía democrática en una sociedad plural, así como comprometerse a contribuir a su mejora. En ella están integrados conocimientos diversos y habilidades complejas que permiten participar, tomar decisiones, elegir cómo comportarse en determinadas situaciones y responsabilizarse de las elecciones adoptadas.
- Competencia cultural y artística (compétence culturelle et artistique).  
En síntesis, el conjunto de destrezas que configuran esta competencia se refiere tanto a la habilidad para apreciar y disfrutar con el arte y otras manifestaciones culturales, como a aquellas relacionadas con el empleo de algunos recursos de la expresión artística para realizar creaciones propias.
- Competencia para aprender a aprender (apprendre à apprendre).  
Aprender a aprender supone disponer de habilidades para iniciarse en el aprendizaje y ser capaz de continuar aprendiendo de manera cada vez más eficaz y autónoma de acuerdo a los propios objetivos y necesidades. Redunda en la motivación, la confianza en uno mismo y el gusto por aprender.
- Autonomía e iniciativa personal (autonomie et initiative).  
Esta competencia se refiere a la adquisición de la conciencia y aplicación de un conjunto de valores y actitudes personales interrelacionadas, como la responsabilidad, la perseverancia, el conocimiento de sí mismo y la autoestima, la creatividad, la autocrítica... Por otra parte, remite a la capacidad de elegir con criterio propio, de imaginar proyectos, y de llevar adelante las acciones necesarias para desarrollar las opciones y planes personales.

Estas competencias básicas no son independientes unas de otras, sino que están entrelazadas. Algunos elementos de ellas se complementan, se entrecruzan o abordan perspectivas complementarias. Por ello, algunos elementos esenciales de una competencia determinada pueden también identificar otra competencia o permitir desarrollarla.

Estas competencias básicas colaboran en la formación global del alumno y facilitan su integración social. Se justifica su inclusión en el currículo por la intención social y socializadora de que los alumnos se apropien de los saberes necesarios para vivir y trabajar en sociedad. Son aquellos que preparan para la vida, la vida cotidiana, la de hoy y la de mañana, y que permiten seguir aprendiendo y solucionando de modo personal los sucesivos problemas que se presentan.

Se propone que la clase de francés sea un modelo de tolerancia, donde los valores que imperen sean el esfuerzo, el trabajo y el diálogo. Para ello conviene que el funcionamiento del aula sea el resultado de una negociación entre el profesor y los alumnos, entendiendo por negociación no el hecho de alcanzar un término medio entre opiniones diversas, sino el aceptar todos, por razonables, unos determinados criterios de funcionamiento.

La confianza en el profesor comienza con unas reglas de juego muy claras y aceptadas por todos. No por imposición, sino porque son razonables: debe haber el silencio necesario en los momentos necesarios, pero también debe aceptarse, por ejemplo, un determinado nivel de ruido durante el trabajo en grupo. Así, se podrían someter a negociación aspectos tales como el uso del francés en el aula, la organización de un cuaderno de trabajo, el compromiso con la toma de decisiones y el respeto de los acuerdos.

Además, facilitar a los alumnos el trabajo en equipo, les prepara para aceptar lo distinto y les va familiarizando con lo “extranjero” para que deje de serlo.

## El desarrollo de las competencias básicas

El trabajo en las áreas y materias del currículo para contribuir al desarrollo de las competencias básicas debe complementarse con diversas medidas organizativas y funcionales:

- La organización y el funcionamiento de los centros y la participación del alumnado.
- El uso de determinadas metodologías y recursos didácticos.
- La acción tutorial permanente.
- La planificación de las actividades complementarias y extraescolares.

## La evaluación de las competencias básicas

La evaluación de las competencias se realizará a través de:

- El desarrollo de la materia.
- El reconocimiento de la propia competencia básica.
- El nivel de desempeño alcanzado en cada una de las ocho competencias:
  - El dominio de la lengua oral y escrita en múltiples contextos  
Expresar pensamientos, emociones, vivencias y opiniones; dar coherencia y cohesión al discurso; disfrutar escuchando, dialogando, leyendo o expresándose de forma oral y escrita.
  - El uso espontáneo de razonamientos matemáticos  
Conocer y manejar los elementos matemáticos básicos en situaciones reales o simuladas de la vida cotidiana, y poner en práctica procesos de razonamiento que lleven a la solución de los problemas, a la obtención de información o a la toma de decisiones.
  - El uso responsable del medio ambiente y de los recursos naturales  
Ser consciente de la influencia que tiene la presencia humana en el espacio y de las modificaciones que introducen, adoptando una actitud crítica en la observación de la realidad y en el análisis de los mensajes informativos y publicitarios, así como unos hábitos de consumo responsable en la vida cotidiana.
  - La autonomía y eficacia en el tratamiento crítico de la información  
Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación para organizar y procesar la información, y resolver problemas reales de modo eficiente, mostrando una actitud crítica y reflexiva.
  - La participación social y valoración de la democracia  
Ejercer activa y responsablemente los derechos y deberes de la ciudadanía, valorando las diferencias y reconociendo la igualdad de derechos entre diferentes colectivos, en particular, entre hombres y mujeres.
  - La capacidad de expresarse artísticamente y disfrutar con ello  
Desarrollar la iniciativa, la imaginación y la creatividad para realizar creaciones propias; conocer las distintas manifestaciones culturales y artísticas; e interesarse por la conservación del patrimonio.
  - El control de las propias capacidades de aprendizaje  
Ser consciente de lo que se sabe y de lo que es necesario aprender; conocer las propias potencialidades y carencias, sacando provecho de las primeras y teniendo motivación y voluntad para superar las segundas.

- La capacidad de elegir y sacar adelante proyectos individuales o colectivos  
Marcarse objetivos, planificar, mantener la motivación, tomar decisiones, actuar, autoevaluarse, extraer conclusiones, aprender de los errores, valorar las posibilidades de mejora, etc.

En Logroño a 24 de septiembre de 2019,  
Jefe de Departamento  
Fdo.: Carmen Sáenz de Zaitigui Cárdenas